UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Secretaría General de Ciencia y Técnica

XXVI Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas de la UNNE

Ch – 054

Orden de Póster

Análisis comparativo de los morfemas aplicativos, locativos y direccionales en tres lenguas de la familia guaycurú: toba y mocoví.

Área del Conocimiento: Humanidades y Artes

Facultad: Humanidades

Becario/a: ALTAMIRANDA, Lopez Camila del Huerto

E-mail: c15@live.com.ar

Director/a: GONZÁLEZ, Raúl Eduardo

Objetivos

Objetivos generales:

- Contribuir al análisis tipológico de las distintas lenguas de la familia guaycurú y a futuras investigaciones de lingüística areal en el Gran Chaco argentino.

-Contribuir a los estudios tipológicos sobre el dominio funcional de la transitividad en lenguas de la familia guaycurú.

Objetivos específicos:

-Describir, en clave comparativa, los morfemas aplicativos, direccionales y locativos en las lenguas guaycurúes y sus características semántico-pragmáticas.

- Analizar los distintos morfemas direccionales y aplicativos en cuanto a su tratamiento como morfemas transitivizadores en las distintas gramáticas y artículos específicos.

Materiales y Método

- El corpus se compone de cláusulas tomadas de las distintas gramáticas y otros estudios analizados donde aparezcan aplicativos o morfemas transitivizadores cuyos rasgos puedan ser analizados como aplicativos (si el autor no los identifica bajo ese nombre).
- Se ordenó ese corpus oracional teniendo en cuenta las bases que encabezan las cláusulas y sobre las que se utilizan los morfemas aplicativos, direccionales o locativos.
- De acuerdo con el número de argumentos presentes en cada cláusula se las clasificó en: bivalentes o trivalentes. Así, los roles semánticos de los argumentos aplicados se determinan a partir partir de una exhaustivo análisis de los contextos en los que surjan.
- Algunas de las fuentes citadas son por ejemplo, Censabella (2013), Gualdieri (1998), Grondona (1998), Carrió (2009, 2012), Carpio (2007, 2012), González (2010, 2015, 2016), Messineo (2003).

Tabla de sufijos direccionales y locativos en mocoví. (Gualdieri, 1998)

Sufijos direccionales locativos		
Direccionales	-nek	'hacia afuera'
	-n	'adentro'
	-ed	'abajo'
	-ngan	'arriba'
	-m	'hacia un lado'
	-nanm	'hacia el agua'
Locativos-orientacionales	-gi	'adentro'
	-nek	'afuera'
	-ed	'abajo'
	-ket	'en un lado'
Orientacionales	-gi	'adentro'
	-ell	'frente de'

Tabla de sufijos direccionales y aplicativos en toba del este de Formosa. (González, 2015)

Direccionales	
-m	'hacia un lugar cerrado, en el interior de'
-nek	'hacia un lugar abierto, hacia el exterior'
-di	'hacia abajo'
-ngan	'hacia arriba'
-nnk	'hacia el agua'

Aplicativos	
-ela	'alrededor, hacia'
-gi	'direccional, meta'
-gel	'direccional, meta humana'
-lek	'sobre'
-ced	'debajo'
-gi	'en, adentro de, espacio abierto'
-ngi	'adentro de espacio cerrado'
-ma	'benefactivo'
-i	'recíproco'
-ed	'sentado ahí'

Tabla de locativos y direccionales en toba de Chaco. (Messineo 2003)

-di	'abajo'
-gi	'en el interior de'
-ngi	'debajo, en medio de'
-nnk	'debajo, a la vista de'
-nnk	'hacia un lugar cerrado'
-i	'en un lugar determinado'
-m	'afuera'
-l	'hacia', 'para, durante'
-ga	'alrededor de'
-gel	'alrededor, alguien'

Tabla de sufijos direccionales en toba del oeste de Formosa. (Carpio 2012)

Tipo I	
-di	'hacia abajo'
-ngan	'hacia arriba'
-m	'hacia el interior'
-nnm	'hacia el agua'

Tipo II	
-m	'en medio de, entre'
-ngi	'adentro'
-yi	'en'
-ngi	'dentro de un lugar perdido'
-ngi	'alrededor de'
-ed	'debajo de'
-n	'adentro'

Resultados y Discusión

En mocoví se observa que el conjunto de morfemas que codifican contenidos ligados a las relaciones espaciales, direccionales y locativas, son agrupados de diferente manera y reciben denominaciones disimiles por parte de los autores. Así, para Gualdieri (1998: 297) estos sufijos se clasifican en: (i) direccionales, (ii) locativos-orientacionales y (iii) orientacionales. De acuerdo con esta autora, debido a que estos morfemas modifican el significado del verbo al cual se adhieren, se consideran derivacionales. Por su parte, Grondona (1998:132) entiende a estos morfemas como enclíticos. Carrió (2009:196), considera a estos sufijos como aplicativos, ya que una vez incorporados a una base verbal incrementan su valencia al introducir un argumento periférico a la estructura argumental básica del verbo.

En toba hablado en el este de Formosa (Argentina), Gonzalez (2015) plantea que se establece una distinción entre direccionales y aplicativos. Tal distinción se corresponde con la obligatoriedad o no de un argumento en función de objeto. En este sentido, los direccionales se distinguen del paradigma de los aplicativos ya que no exigen la presencia de un argumento en función sintáctica P y, además, pueden coexistir con los aplicativos en el mismo sintagma. En toba hablado en la provincia de Chaco (Argentina), Missineo (2003: 86) denomina a estos morfemas simplemente como locativos y direccionales. En cambio, en toba del oeste de Formosa (Argentina), Carpio (2012) establece distinciones entre el grupo de sufijos direccionales que documenta en su corpus. Así, establece diferencias entre los morfemas direccionales de Tipo I, aquellos que no requieren que se exprese la entidad que refiere al punto espacial de la dirección; y los de Tipo II, los cuales exigen la presencia del punto espacial respecto del cual se lleva a cabo la situación descrita por el verbo.